



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 19932/2011

Córdoba, 13 de Junio de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la II° Cátedra de Patología, Prof. Dr. Luis Santos SPITALE, en la que solicita la adjudicación de la “**BECA EN INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA JEAN PIAGET año 2011**”, sobre el Tema “**Competencias disciplinarias (del saber) en la formación médica**” a la Srta. Catalina TESSI D.N.I. 34353814, bajo su dirección;

CONSIDERANDO:

- Que, la alumna en cuestión fue designada por concurso Ayudante Alumna Clase B para la II° Cátedra de Patología;

- Que, la intención del Sr. Profesor Titular es promover la investigación pedagógica en los jóvenes y meritorios ayudantes-alumnos de nuestra Facultad, como se viene haciendo desde el año 1996 en que fue aprobado por R.H.C.D. la Beca Jean Piaget, in memoriam del insigne educador suizo (fojas 1)

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 09/06/2011 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar a la **Srta. Catalina TESSI D.N.I. 34353814**, la “*Beca en Investigación Pedagógica Jean Piaget año 2011*” sobre el tema “**Competencias disciplinarias (del saber) en la formación médica**”, bajo la dirección del Prof. Dr. Luis Santos Spitale.

Artículo 2°: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A NUEVE DÍAS DEL MES DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE,**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. Gustavo L. Trico
Rector
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
RP.mg.smz



404 -